



Pachuca de Soto, Hidalgo; agosto de 2020
Secretaría de Gobierno. Consejo Estatal de Población
Boletín informativo 33/20

Las consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes en México.

Adolescentes y jóvenes son un segmento muy importante, pues representan un gran porcentaje de la población económicamente activa de nuestro estado. En México, según las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el año 2020 habrá 32.6 millones de personas de entre 15 y 29 años, lo cual representará el 25.5% de la población total del país.

La población joven enfrenta una serie de circunstancias que no siempre permiten su plena inclusión y desarrollo económico y social, tales como la pobreza, la desigualdad, carencia de educación de calidad, de salud, violencia y embarazo en adolescentes (EA). Este último se considera un problema porque afecta de forma negativa distintos aspectos de la vida de quienes lo experimentan, pues es muy probable que no continúen con sus estudios, según su contexto socioeconómico, por consiguiente, se reducen sus oportunidades de tener un trabajo decente, esto hace que se vuelvan más propensas a permanecer en condiciones de pobreza y exclusión. Sin dejar de lado la situación de salud, donde las complicaciones del embarazo y el parto son la principal causa de muerte en niñas adolescentes.

Con base en el informe “Las consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes en México”, del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México, cada año los servicios públicos de salud de México destinan cerca de seis mil millones de pesos para atender embarazos y partos de adolescentes. Se estima que en 2018 se atendieron 301 634 nacimientos adolescentes entre 10 y 19 años en los establecimientos del Sistema Nacional de Salud, con un costo promedio de 19 509 pesos por cada parto atendido en adolescentes (esto incluye cuidados prenatales, durante el parto, complicaciones obstétricas y las atenciones al recién nacido), el gasto total por parte del Estado fue de 5 900 millones de pesos.

Otra partida importante de recursos en la atención de salud lo realizan las familias, quienes destinan casi dos mil millones de pesos para atender embarazos y partos de adolescentes. En el año 2018 se atendieron 52 497 nacimientos en mujeres de entre 10 y 19 años en unidades médicas privadas. Con un costo promedio de \$34 412 por cada nacimiento atendido en adolescentes (incluye servicios durante el parto, servicios y medicamentos durante el embarazo) el gasto total por parte de las familias mexicanas fue de mil ochocientos millones de pesos.

La pérdida anual estimada de ingresos por desempleo o costo de oportunidad del empleo debido al EA y a la Maternidad Temprana (MT) equivale a tres mil millones de pesos. Para calcularlo se considera el diferencial de desempleo entre las mujeres que fueron madres en la adolescencia y quienes lo fueron en edad adulta; este diferencial se valora al ingreso laboral promedio anual en mujeres.



Cuando la medición de la brecha salarial entre la maternidad temprana y la maternidad adulta se calcula sobre el país en su conjunto, la pérdida anual de ingresos asciende a 59 800 millones de pesos.

El abandono y el rezago educativo vinculados al EA y la MT representan para el país un costo o pérdida anual estimada en 31 000 millones de pesos. Este valor resulta de considerar los ingresos laborales que percibirían las madres prematuras si hubieran sido madres en edad adulta. Para calcularlo se consideró el nivel educativo de las mujeres, según han tenido hijos siendo adolescentes o en edad adulta y también se ha computado el nivel de ingresos de las mujeres en general para cada nivel educativo (sin instrucción, primaria, secundaria, terciaria y post terciaria).

El impacto económico total del embarazo en adolescentes y de la maternidad temprana en México sobre la actividad productiva se cuantifica en casi 63 000 millones de pesos, debido a la pérdida de ingresos, empleo y actividad laboral; es decir; un 0.27% del PIB.

El gobierno estatal implementa la Estrategia Hidalguense para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (EHPEA), coordinada por la Secretaría de Gobierno a través del Consejo Estatal de Población (COESPO), la cual ha contribuido a la reducción en 17 puntos de la tasa específica de fecundidad, pasando de 72 a 55 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años durante los últimos 5 años, es decir han disminuido 2 210 nacimientos en adolescentes de este rango de edad, información según registros de la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo.

Prevenir que una niña o una adolescente se embarace es una cuestión de derechos humanos, y es la llave para acceder a otros, como el derecho a la salud, a la educación y a tener un trabajo digno y adecuado. Las personas adolescentes y jóvenes representan el presente y el futuro de cualquier sociedad.

www.hidalgo.gob.mx

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, C.P. 42060,
Pachuca de Soto, Hidalgo.